



# el canario

Nº 3 - CANELONES  
Del 15 al 21 de abril, 1989.

**Quien lucha sin soñar, no sirve.  
Quien sueña sin luchar, no llega.**

N\$ 180

*Ahora, la Justicia está en nuestras manos...*

**A VOTAR POR  
LA ALEGRIA**

**¿DONDE VOTAR?**

**NOMINA DE TODOS LOS  
LOCALES DE VOTACION  
EN EL DEPARTAMENTO  
DE CANELONES**

**SERIE CAA  
(Canelones)**

Votan en: Canelones.

- Del 1 al 7.170, Gimnasio Guadalupe, Tolentino González y Brum.
- Del 7.171 al 8.217, Dirección de Agronomía, Treinta y Tres 358.
- Del 8.218 al 10.746, Escuela de Artes y Oficios, Batlle 368.
- Del 10.747 al 12.224, Instituto de Formación Docente, Treinta y Tres 470.
- Del 12.225 al 15.517, Colegio María Auxiliadora, planta baja - Treinta y Tres 654.
- Del 15.518 al 17.836, Colegio María Auxiliadora, planta alta - Treinta y Tres 654.
- Del 17.837 al 21.655, Escuela para Discapacitados, Treinta y Tres y Artigas
- Del 21.656 al 26.597, Escuela Nº 110, Batlle y Vázquez Varela.
- Del 26.598 al 26.977, Salón Parroquial, Batlle y Artigas.
- Del 26.978 al 30.358, Escuela Técnica UTU, Parada Rodó.

**SERIE CBA  
(Santa Lucía)**

Votan en: Santa Lucía.

- Del 1 al 6.381, Salón Parroquial, Paraguay y Herrera.
- Del 6.382 al 8.195, Gimnasio Juan XXIII, Argentina y Herrera.
- Del 8.196 al 16.271, Escuela Nº 104, Argentina y Herrera.
- Del 16.272 al 20.349, Colegio Inmaculada Concepción, Rivera 358.
- Del 20.350 al 25.228, Liceo, Sarandí y Gucci.
- Del 25.229 al 27.024, Club Social 23 de Marzo, Roosevelt y A. Legani.

**SERIE CBB  
(Paso de Pache)**

Votan en: Santa Lucía.

- Del 1 al 1.523, Escuela Nº 140, H. Miranda y Mitre.

**SERIE CBC  
(Paso de los Francos)**

Votan en: Santa Lucía

- Del 1 al 666: Escuela Nº 140, H. Miranda y Mitre.

COMISIONES A MONTEVIDEO  
HOMERO SOSA ALCOBA  
Dr. Mateo Legnani 150 esq Tajos  
SANTA LUCIA

*La Casa de Dorita*  
TIENDA - MERCERÍA  
RIVERA 382 SANTA LUCIA

# Plan circuital de todo el departamento.

Lo que publicamos a continuación es la nómina de todos los locales en que se instalarán mesas receptoras de votos para el referéndum, y la numeración de las credenciales que corresponden a cada uno de esos locales. Debido a la imposibilidad de publicar en detalle a qué números de credencial corresponde cada circuito, y en el entendido de que no podíamos sustraer espacio a ninguna localidad, optamos por globalizar en un solo grupo, a todos los circuitos receptores de votos que estén en cada local. De todos modos facilita al votante, ya que dentro de un edificio le será fácil ubicar cuál es la mesa que le corresponde.

**SERIE CCA  
Los Cerrillos**

Votan en: Los Cerrillos.

- Del 1 al 3.486, Colegio Santa Isabel.
- Del 3.487 al 5.335, Gimnasio San Miguel.
- Del 5.336 al 5.806, Club Atlético Cerrillos.
- Del 5.807 al 6.744, Liceo Los Cerrillos.
- Del 6.745 al 8.730, Escuela Nº 123.
- Del 8.731 al 9.447, Junta Local.

**SERIE CCB  
(Aguas Corrientes)**

Votan en: Aguas Corrientes.

- Del 1 al 2607, Escuela Nº 3.
- Del 2.608 al 2.954, Club Atlético Aguas Corrientes.
- Del 2.955 al 3.508, Junta Local.

**SERIE CDA  
(Las Piedras)**

Votan en: Las Piedras.

- Del 1 al 8.452, Anexo 2 del Liceo, Dr. Pouey y Soca.
- Del 8.455 al 9.375, Sector cobranzas de UTE, Pilar Cabrera y Gral. Flores.
- Del 9.376 al 10.825, Administración de UTE, Garibaldi 612.
- Del 10.826 al 12.048, Oficinas de OSE, Rivera 708.
- Del 12.049 al 14.858, Colegio San José, planta baja, Lavalleja 664.
- Del 14.859 al 16.904, Colegio San José, planta alta, Lavalleja 664.

- Del 16.905 al 19.019, Anexo 1 del Liceo, Batlle 666.
- Del 19.020 al 19.829, Antel, Artigas 58.5.
- Del 19.830 al 24.868, Escuela "Artigas" nº 106, planta baja: Soca y Garibaldi.
- Del 24.869 al 29.852, Escuela "Artigas" nº 106, planta alta: Soca y Garibaldi.
- Del 29.853 al 32.653, Colegio San Isidro, planta baja, Gral. Flores 654.
- Del 32.659 al 39.658, Colegio San Isidro, planta alta, Gral. Flores 654.
- Del 39.289 al 42.569, Escuela Técnica de UTU, planta baja, Brum 665.
- Del 42.570 al 45.564, Escuela Técnica de UTU, planta alta, Brum 665.
- Del 45.565 al 46.783, Escuela Técnica de UTU, Saravia s/n.
- Del 46.784 al 48.396, Escuela nº 202, Brum 553.
- Del 48.397 al 49.993, DGSS, planta alta, Gral. Flores 645.
- Del 49.994 al 56.188, Liceo Manuel Rosé, Rivera y Herrera.
- Del 56.189 al 56.606, Club Solís, Av. Artigas 616.
- Del 56.607 al 60.431, Escuela nº 192, Libertad y Lavalleja.
- Del 60.432 al 67.190, Escuela Experimental nº 205.
- Del 67.191 al 68.625, Hogar Infantil, 20 de Febrero y Lava lleja.
- Del 68.626 al 72.657, Escuela "Ansina", 149 (Las Piedras).

**SERIE CDB  
(Progreso)**

Votan en: Progreso

- Del 1 al 1.430, Junta Local, Av. Brasil y Ruta 5.
- Del 1.431 al 7.700, Escuela nº 204, R. 5 km. 29.
- Del 7.701 al 8.896, Escuela de Recuperación, R. 5 km. 29,100.
- Del 8.897 al 10.027, Jardín de Infantes, R. 5 km. 28.
- Del 10.028 al 11.605, Colegio "Los Santos Angeles", Las Acaojas y Río Negro.

**SERIE CEA  
(La Paz)**

Votan en: La Paz

- Del 1 al 4.380, Centro Social La Paz, Batlle y Artigas.
- Del 4.381 al 11.895, Escuela nº 107, Conrado Möller 208.
- Del 11.896 al 13.087, Jardín de Infantes, C. Mayo Gutiérrez 331.
- Del 13.088 al 17.006, Liceo de La Paz, Tiscornia y Alvarez
- Del 17.007 al 21.289, Escuela 163, J. de Viana y Tiscornia.
- Del 21.290 al 22.756, Escuela nº 191, Calle A 17 mts.
- Del 22.757 al 23.906, Escuela nº 215.

**SERIE CEB  
(El Colorado)**

Votan en: Las Piedras

- Del 1 al 840, Centro de Viticultores, Dr. Pouey 712.

**SERIE CFA  
(Sauce)**

Votan en: Sauce

- Del 1 al 8.702, Escuela 109, sector sur.
- Del 8.703 al 11.722, Escuela 109, sector norte.
- Del 11.723 al 14.020, UTU anexo Sauce, planta baja.
- Del 14.021 al 15.442, UTU anexo Sauce, subsuelo.
- Del 15.443 al 19.818, Liceo, S. Isabel y S. Lucía.

**SERIE CGA  
Santa Rosa**

Votan en: Santa Rosa

- Del 1 al 6.416, Escuela 119.
- Del 6.417 al 8.314, Jardín de Infantes.
- Del 8.315 al 10.230, Escuela nº 214.
- Del 10.231 al 11.319, Liceo.

**SERIE CHA  
(San Jacinto)**

Votan en: San Jacinto

- Del 1 al 5.072, Liceo.
- Del 5.073 al 11.528, Escuela nº 105.
- Del 11.529 al 12.624, Colegio San José.

**SERIE CIA  
(San Ramón)**

Votan en: San Ramón  
Del 1 al 10.147, Escuela nº 148.  
Del 10.148 al 12.697, Instituto de Formación Docente.  
Del 12.698 al 14.830, Escuela Técnica (UTU).

**SERIE CJA  
(Tala)**

Votan en: Tala  
Del 1 al 5.478, Atrio de la Parroquia.  
Del 5.479 al 7.297, Oficinas de Correos, 18 y 25.  
Del 7.298 al 8.937, Oficinas de OSE.  
Del 8.938 al 10.881, Escuela 116, planta baja.  
Del 10.882 al 13.545, Escuela 116, planta alta.  
Del 13.546 al 16.255, Liceo.  
Del 16.256 al 18.086, Colegio "Divino Salvador"

**SERIE CJB, Bolívar**

Votan en: Tala  
Del 1 al 1.606, Centro auxiliar MSP.

**SERIE CKA (Migues)**

Votan en: Migues  
Del 1 al 8.740, Escuela nº 113.  
Del 8.741 al 11.099, Colegio San José.  
Del 11.100 al 14.166, Liceo de Migues.  
Del 14.167 al 16.263, Club Social Migues.

**SERIE CKB (Montes)**

Votan en: Montes  
Del 1 al 993, Liceo de Montes.

**SERIE CLA (Soca)**

Votan en: Soca  
Del 1 al 5.702, Liceo de Soca.  
Del 5.703 al 6.838, Escuela Pública.

**CLB (La Floresta)**

Votan en: La Floresta  
Del 1 al 2.016, Escuela 190.  
Del 2.017 al 2.336, Oficinas UTE.

**SERIE CLC  
(Piedras de afilar)**

Votan en: Soca  
Del 1 al 1.004, Junta Local.  
Del 1.005 al 1.609, Caja Rural.

**SERIE CLD  
(Lorenzo Cella)**

Votan en: Soca  
Del 1 al 200, Oficina de Correos.

**SERIE CLE  
(Perera Gómez)**

Votan en: Soca  
Del 1 a. 331, en Liceo.

**SERIE CMA (Pando)**

Votan en: Pando  
Del 1 al 17.307, Colegio "San Luis" - Champagnat y Artigas.  
Del 17.398 al 20.734, Gimnasio del Club Urupan.  
Del 20.735 al 21.320, Cantina del Club Urupan.  
Del 21.321 al 28.465, Escuela 112, Itzaingó y 25 de Mayo.  
Del 28.466 al 30.999, Escuela 111, planta baja.  
Del 31.000 al 31.402, Escuela 111, planta alta.  
Del 31.403 al 35.380, Colegio y Liceo, Av. Artigas 908, planta baja.  
Del 35.381 al 39.357, Liceo L.A. Brause, planta baja.  
Del 39.358 al 43.209, Liceo Brause, planta alta.

**SERIE CMB  
(Empalme Olmos)**

Votan en: Empalme Olmos  
Del 1 al 5.413, Escuela 114.  
Del 5.414 al 6.074, Oficinas Talleres de AFE.  
Del 6.075 al 6.399, Servicio Médico de AFE.  
Del 6.400 al 7.089, Inspección de Tráfico de AFE.

**SERIE CMC (Atlántida)**

Votan en: Atlántida  
Del 1 al 3.775, Escuela 75, barrio Estación.  
Del 3.776 al 6.387, Country Club.  
Del 6.398 al 8.215, Escuela nº 146.  
Del 8.216 al 10.327, Liceo de Atlántida.

**SERIE CMD  
(Paso Carrasco)**

Votan en: Paso Carrasco.  
Del 1 al 3.060, Escuela 145.  
Del 3.061 al 5.316, Escuela nº 179.  
Del 5.317 al 7.510, Colegio Sagrado Corazón.  
Del 7.511 al 9.152, Asociación Cristiana de Jóvenes.  
Del 9.153 al 11.437, Liceo de Paso Carrasco.

**SERIE CME  
(Barros Blancos)**

Votan en: Barros Blancos  
Del 1 al 2.473, Escuela nº 130.  
Del 2.474 al 3.124, Liceo, planta baja.  
Del 3.125 al 5.336, Liceo, planta alta.

**SERIE CMF (Solymar)**

Votan en: Solymar  
Del 1 al 2.143, Escuela nº 141, km. 23.500.

**SERIE CMG (Salinas)**

Votan en: Salinas  
Del 1 al 917, Escuela nº 136.

**SERIE CMH  
(Parque del Plata)**

Votan en: Parque del Plata  
Del 1 al 153, Escuela nº 153

**SERIE CNA (Juanicó)**

Votan en: Canelones  
Del 1 al 4.982, Liceo Tomás Berreta. T. y Tres 436.  
Del 4.983 al 5.630, Escuela nº 102, sector sur planta baja. T. y Tres 409.  
Del 5.631 al 6.273, Escuela 102, Gal. secc. sur.  
Del 6.274 al 6.908, Escuela 102, sec. norte, planta baja.

**SERIE COA  
(San Antonio)**

Votan en: San Antonio  
Del 1 al 3.944, Escuela nº 121.  
Del 3.945 al 4.299, Juzgado de Paz.  
Del 4.300 al 5.254, Junta Local.  
Del 5.255 al 5.583, Radio Club, Juan Durante y J.P. Varela.

**SERIE CPA  
(San Bautista)**

Votan en: San Bautista  
Del 1 al 5.247, Escuela nº 122, planta baja.  
Del 5.248 al 6.747, Escuela nº 122, planta alta.  
Del 6.748 al 7.174, Oficinas de UTE.  
Del 7.177 al 7.984, Junta Local.  
Del 7.985 al 8.945, Escuela Mons. B. Lamas.

**SERIE CQA  
(Suárez)**

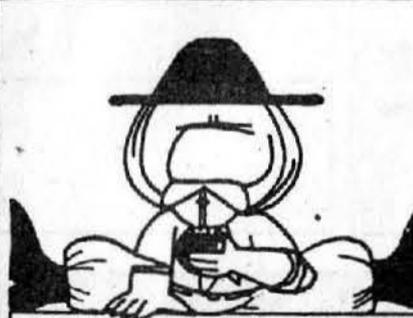
Votan en: Suárez  
Del 1 al 2.55, Juzgados de Paz.  
Del 2.556 al 3.947, Oficinas de UTE.  
Del 3.948 al 7.595, Salón Parroquial.  
Del 7.696 al 9.317, Escuela de Recuperación nº 212.  
Del 9.318 al 11.865, Escuela nº 124.

**SERIE CQB  
(Toledo)**

Votan en: Toledo  
Del 1 al 4.744, Escuela nº 129.  
Del 4.735 al 5.305, Club "Juventud Unida".  
Del 5.306 al 5.727, Salón Parroquial.  
Del 5.728 al 6.053, Junta Local.  
Del 6.054 al 8.279, Escuela "Cristo Rey".

ALFREDO SUAREZ ASSANELLI  
ESCRIBANO  
Brasil 55 - Santa Lucía  
Tels.: (0334) 6216, 6696

ANA MARIA GANDINI  
PSICOLOGA  
Brasil 99 - Santa Lucía.  
Tel.: (0332) 4604



**mate amargo**  
SALE EL PRIMER Y TERCER  
MIÉRCOLES DE CADA MES

**ESTUDIO**



**LIBRA**

ASESORAMIENTO  
Contable - Impositivo  
Jurídico - Notarial  
Leyes Sociales  
Registro obras ante UREFI  
COBRO A MOROSOS  
Florencio Sánchez 537 - Tel. 2065  
CANELONES

**CANTINA DEL CLUB SOCIAL 23 DE MARZO**  
Dardo Craigdalle - César Badin  
SERVICIO DE RESTAURANTE - COPETIN AL PASO  
ALQUILER DE VAJILLA Y MANTELES  
ROOSEVELT 44 - TEL. 6144 - SANTA LUCIA



Sábado, 15 de abril  
Transcurren 105 días de 1989  
Faltan 260 para 1990

15 de abril, 1452.- Nace Leonardo da Vinci. Pintor, escultor, ingeniero físico y matemático, una de las más altas expresiones del espíritu renacentista, cuya obra científica compete con su creación artística.

16 de abril, 1984.- Indudablemente, se terminaba la dictadura. Y los represores querían aprovechar hasta el último minuto. Un operativo más, otra vez en San Javier (Río Negro, jurisdicción de la División de Ejército III a cargo en ese momento del Gral. Hugo Medina); y más ciudadanos detenidos por el delito de ser descendientes de rusos. Pero uno de ellos no volvió: Vladimir Roslik no soportó la tortura y murió. El último uruguayo asesinado por la dictadura en sus cuarteles.

18 de abril, 1848.- Se libra la batalla de Cerro Gordo, que abrió las puertas de México a la invasión por los Estados Unidos.

19 de abril, 1810.- Con la destitución del Capitán General Vicente Emparán, y la formación de una Junta de Patriotas, el Cabildo de Caracas inicia la lucha por la independencia de Venezuela.

"Solamente quien es inferior adula al superior."

Proverbio Chino

# Los que cambian el país

- Vean ustedes mi edad. Soy un pobre jubilado. Trabajé treinta y cinco años para llegar a esto. Ven el último recibo de mi jubilación, doce mil pesos ...

- No hay que jubilarse para estar así, don Pancho. Yo trabajo en Montevideo; cobro 40 mil pesos (que es bastante más que un salario mínimo), y me gasto 20 mil en el pasaje. Dése cuenta que con descuentos y todo me queda poco más de diez mil pesos para vivir todo el mes.

- Usted porque no tiene hijos. Mis viejos tienen que reventarse todo el día laborando para que yo pueda viajar a la Facultad. Ni le hablo de los gastos del curso que los banco yo con las changas que hago.

- Yo, por suerte, por ahora voy tirando ... Como soy ferroviario, estoy en comisión en el Ministerio, y mientras tanto

AFE me paga el abono en CITA y los boletos de CUTCSA en Montevideo. A fin de mes cobro chirolas, claro. Pero los gastos más grandes los tengo cubiertos.

- No me hable del ferrocarril ... míreme a mí, que me quedo a dormir toda la semana en lo de mi cuñado porque no tengo en qué volver de noche cuando salgo del trabajo.

- Sí ... no toquemos el tema de las encomiendas, que tengo que devolverle el refrigerador a mi hermano, en Montevideo, y no tengo en qué mandarlo.

-Yo, en comparación, veo que no estoy tan mal. Por lo menos como en el cuartel, pero saben que la vida de milico es jodida. Y el rancho, ahí afuera de Las Piedras, sirve para que los gurises no se mojen cuando llueve, porque ni casa se le puede llamar. Aparte que lo prepotean a uno todos los días.

- ¡Y quienes!

- Ah, eso sí ... los oficiales que anduvieron torturando durante la dictadura y ahí andan... Por culpa de ellos los civiles nos andan puteando a todos los milicos todos los días.

- Qué le va a hacer ...

- Miren ... ahí llega don Juan.

- Buenas ... perdonen la demora, pero tuve que ir hasta Montevideo a buscar la botija que estaba en la tercera.

- ¿Qué le pasó?

- Y... nada. Ustedes saben, es un gurí... tiene 16 años, andaba con otros pibes de la misma edad por la calle y...

- Seguro ... ¿no saben que eso es delito? ¿Cómo van a andar por la calle?

- Y bueno... ya está.

- Perdonen la molestia ... buenas tardes...

- Buenas tardes...

- ¿Acá es lo de Pérez?

- No, don... lo de Pérez es al lado. Acá es un club de la lista 15.



Sánchez Padilla es un hombre que cuida mucho su moral: no tiene ninguna CITA de noche.

## TACURU, el charrúa por Haro



...LOS GRANJEROS ANDAN PIDIENDO...

...LA SUSPENSIÓN DE IMPORTAR...

...FRUTAS Y HORTALIZAS...

CLAVAU... SI NO DONDE METEMOS TANTOS NABOS...

HARO

# el canario

PERIODICO SEMANAL INDEPENDIENTE  
editado por  
Ediciones del Tiempo Nuevo  
Casilla de Correos 61, 90000 Canelones  
Teléfono (0334) 6666  
Director Responsable  
E. Taranco Bottero  
(J. Pecoche 131, 90700 Santa Lucía)

Ministerio de Educación y Cultura, registro en trámite con carpeta 97.88-975. Impreso en Talleres Gráficos del Sur S.R.L., calle Andrés Martínez Trueba 1134 - Montevideo. Depósito Legal 235 468



## Donde hubo fuego...

Hace algunas semanas, en el espacio "Disneylandia" por una emisora de televisión de Montevideo, se emitió una película cuyo argumento estaba centrado en un gran incendio forestal. De acuerdo a los datos que proporcionaba el locutor en off y a las imágenes, para intentar contener un incendio de 250 hectáreas, había 1400 hombres trabajando "con todos los medios posibles", que incluían numerosos camiones, jeeps, camionetas rurales, aviones, helicópteros y cuerpos de paracaidistas, sin contar un campamento de primeros auxilios que se instaló con una docena de carpas, y el equipo de cocina para alimentar a quienes allí trabajaban.

Si un centenar de hombres -de los cuales sólo 20 eran bomberos- equipados con dos o tres autobombas "Magirus" del año 50, no pudieron contener un incendio de 400 hectáreas en Rocha, es porque no quisieron. Porque el cuerpo de Bomberos está equipado adecuadamente; si no se estaría gastando en comprar tanques y aviones militares que son menos necesarios, ¿no?

## La Justicia está en manos de todos.

*Ya entramos en el receso del "ping pong" publicitario; de las amenazas y las respuestas; de las propuestas diferentes para un aparentemente igual resultado. Desde uno y otro lado se prometía un futuro de paz y tranquilidad; de orden y de justicia; de mirar hacia el pasado -ya sea para recordar o para olvidar, que también es una forma de recordar.*

*Hoy por hoy tenemos delante nuestro el presente. Tenemos a los familiares de decenas de desaparecidos esperando saber algo sobre sus esposos o hijos; tenemos a los niños que fueron secuestrados y están allí, en algún lado, con alguna familia que no es la suya. Y sin embargo no sabemos dónde. Tenemos asesinos y torturadores, algunos conocidos, otros anónimos, caminando entre nosotros por las calles. Hay también, es cierto, civiles que cometieron delitos, incluso de sangre; pero sabemos quiénes son, han sido juzgados o están con la causa abierta; y sin excepción, han permanecido doce o quince años en prisión en condiciones inhumanas.*

*Queremos recuperar a los niños secuestrados; queremos darles una vida digna junto a sus familias. Queremos saber qué pasó con tantos desaparecidos. Queremos saber quiénes son los que torturaron, y que la justicia decida sobre ellos y falle en cada uno de sus casos. Y por qué no, tal vez hasta perdonar. Pero primero saber.*

*Pero la cosa va mucho más allá. Porque también queremos que esa Justicia sea administrada por los Jueces, por el Poder Judicial independiente y sin presiones, y no, como muchos pretenden, por el Poder Ejecutivo, directamente, o con militares/ministros presionando.*

*En diciembre del 86 el Parlamento, por mayoría, tomó una decisión sobre la que antes se habían pronunciado de otra forma.*

*La ciudadanía reclamó ratificar o anular esa ley apelando a los instrumentos constitucionales.*

*Hoy estamos frente al acto comicial. El referéndum por el que tanto se luchó, enfrentando tantos obstáculos. Ahora, resolver sobre la ley 15.848 está en manos de todos los orientales. Ahora cada ciudadano se convierte en legislador para resolver si olvidamos a los desaparecidos, a los niños secuestrados; para decidir si quienes violaron los derechos humanos sigan en el anonimato entre nosotros, entre militares y policías inocentes que, sin embargo, cargan la culpa de aquellos.*

*Cuando se abran las urnas, se habrá definido una respuesta popular a la interrogante que abrió el Parlamento a fines del 86. Y esa respuesta habrá que respetarla.*

## Errare humanum est.

Es parte de este semanario la colección de errores tipográficos que vienen apareciendo en cada página. Queremos aclarar, sin embargo, uno aparecido en el editorial de nuestra edición anterior, que por obvio no deja de ser grave.

En una frase, se dice que "contra nuestra identi-

dad cultural van cosas como el cobarde asesinado de Vladimir Roslik". Es evidente que debería decir "asesinato".

Descartamos que los lectores así lo hayan entendido pero no está de más aclararlo.

Para opinar, para criticar, para dialogar, tenés este espacio abierto a tus inquietudes. Escribí a EL CANARIO  
Casilla de Correos 61, 90000 Canelones.

# LOS ACCIDENTES DE TRABAJO EN LOS ASALARIADOS RURALES

Comúnmente se señalan los bajos salarios que reciben los asalariados rurales. No tienen Consejos de Salarios, no tienen derecho al Seguro de Paro, etc.; poco se ha dicho sin embargo de cuál es el precio de sangre que pagan en accidentes o muertes

trabajando en el campo.

A partir de la información que brinda el Banco de Seguros del Estado, en su informe de los años 1985 y 1986, hemos tomado algunos números que entendemos de interés poner en conocimiento de todos.

## POR CADA 10 ASALARIADOS RURALES HAY UN ACCIDENTE DE TRABAJO

Importancia de los accidentes de trabajo en la actividad agropecuaria en Uruguay.

Actividad	Accidentes por año Número	%	Número de trabajadores Número de accidentes	Trabajadores acciden- tados sobre el total
1)- Ganadería, Agricultura y pesca	9.078	27.9	11.3	8.8
2)- Construcción	3.318	10.0	12.8	7.8
3)- Resto actividades	20.573	62.1	33.1	3.0
4)- Total	33.149	100.0	30.2	4.0

Mirando el cuadro vemos que sobre el total de los accidentes, los rurales representan casi el 28%, mientras que la construcción significa un 10% y las otras actividades un 62%.

Cada 11 asalariados rurales hay un accidente de trabajo. En la industria de la construcción cada 12 trabajadores, hay uno que se accidenta. En las otras actividades el pro-

medio es un accidente cada 33 trabajadores.

Visto de otra forma. En la actividad agropecuaria, cada 100 asalariados hay casi 9 trabajadores que se accidentan. En la construcción, cada 100 trabajadores hay prácticamente 8 que se accidentan. En el resto de las actividades cada 100 trabajadores hay 3 que sufren accidentes en el trabajo.

## POR CADA 5.000 ASALARIADOS RURALES, 1 MUERE TODOS LOS AÑOS

Importancia de los accidentes mortales en la actividad agropecuaria uruguaya.

Actividad	Número de muertos por año	Miles de trabajadores Número de accidentes mortales	Accidentes mortales sobre Total de acci- dentes
1)- Ganadería, Agricultura y pesca	21 %	5 %	0.2 %
2)- Construcción	9 %	5 %	0.3 %
3)- Otras actividades	37 %	18 %	0.2 %
4)- Total	67 %	12 %	0.22%

En un año murieron 21 trabajadores rurales sobre un total de 57.000 asalariados rurales registrados en el Banco de Previsión Social, por accidente de trabajo. En la construcción murieron, trabajando, 9 obreros sobre una población trabajadora de 42.000 personas. En la suma de las demás actividades (alrededor de 682.500 trabajadores) murieron trabajando por accidente 37 trabajadores.

La misma triste realidad se puede presentar de otra forma. Por cada 5.000 asalaria-

dos rurales hay uno que muere anualmente accidentado. Lo mismo ocurre en la construcción. En las demás actividades, cada 18.000 trabajadores hay uno que muere en su puesto de trabajo.

En la actividad agropecuaria 2 de cada 1.000 accidentes son mortales. En la construcción 3 de cada 1.000 accidentes llevan a la muerte. En el resto de las actividades que se desarrollan en el país, 2 de cada 1.000 accidentes acarrear la muerte.

## ¿CUAL ES LA IMPORTANCIA DE LOS ACCIDENTES RURALES EN EL INTERIOR?

Participación de los accidentes rurales en el total de accidentes y por Departamento.

Accidentes rurales/total accidentes (en porcentajes)	Departamentos
Más del 50%	Artigas, Río Negro, Soriano, Paysandú, Durazno.
Entre el 25% y el 50%	Tacuarembó, Cerro Largo, Salto, Flores, Treinta y Tres, Florida, San José.
Menos del 25%	Colonia, Rivera, Lavalleja, Rocha, Canelones, Maldonado, Montevideo.

## ¿QUE QUIEREN DECIR ESTOS NUMEROS?

Según el informe citado del Banco de Seguros del Estado, en los departamentos de Artigas, Río Negro, Soriano, Paysandú y Durazno los accidentes rurales fueron más de la mitad, más del 50%.

En los departamentos de Tacuarembó, Cerro Largo, Salto, Flores, Treinta y Tres, Florida y San José los accidentes rurales representaron, en relación al total de los accidentes, entre un 25 y un 50%, entre una cuarta parte y la mitad.

En Colonia, Rivera, Lavalleja, Rocha, Canelones, Maldonado y Montevideo, en cambio los accidentes rurales son menos del 25% menos de la cuarta parte, con relación al total de accidentes.

## ¿CUALES SON LAS CAUSAS DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJADOR RURAL?

Agentes de accidentes en la actividad rural

Agentes de Origen Natural (Polvos, animales, madera, vegetales).	37%
Agentes varios	32%
Herramientas	11%
Superficies de tránsito y trabajo	8%
Medios de transporte y otros aparatos	6%
Máquinas y aparatos de elevar	5%
Insecticidas, productos químicos	1%
	100%

Entre las causas principales de accidentes rurales están aquellas originadas por animales: caballos, vacas, etc., que representan un 65% de las de origen natural. El animal que más produce accidentes es el caballo; de cada 100 accidentes con animales, 60 son producidos por los caballos. La caña de azúcar, las maderas, los árboles y los arbustos también producen accidentes.

Los agentes varios (causas varias) son por ejemplo vidrios, alambres, etc.,

Las herramientas que más han producido accidentes son los cuchillos, hachas, machetes, tijeras y esquiladoras.

Las escaleras, las condiciones climáticas, los pozos, torres, pisos, etc., es lo que el Banco de Seguro llama "superficies de tránsito y trabajo", donde se originan accidentes.

Los camiones, zorras, tractores -¿Quién no sabe de un tractor que volcó?-, son causas también de siniestros en el campo.

Podríamos enumerar muchas más. Pero nos limitamos a las más importantes. Ahora la pregunta: ¿Qué hacer frente a esta realidad poco conocida y muy poco reivindicada? ¿Cuáles son las propuestas? ¿Qué medidas proponer en los ambientes de trabajo rural?

Les invitamos a pensarlas juntos, por los mismos trabajadores, con los técnicos en seguridad, con las organizaciones sindicales rurales.

(DATES RURAL de CIEDUR — Departamento de Asesoramiento Técnico, Económico y Social — Rural).

# TODO EL FIN DE SEMANA



## televisión

4 Monte Carlo Televisión - Tel. (02) 23 45 91 al 93  
 5 SODRE Sistema Nacional de Televisión - Tel. (02) 80 63 91  
 10 SAETA - S.A. Emisoras de Televisión y Anexos - Tel. (02) 4 66 74  
 12 Teledoce - Soc. Televisora Larrañaga - Tel. (02) 20 50 35

### SABADO

- 14.30 (4) **Nosotros.** Conduce René Jolivet.
- (5) **En el lugar del suceso.** Serie.
- (10) **La tarde de los chicos.**
- (12) **Pelito.**
- 15.30 (12) **Super agente 86.** Serie con Don Asams, Barbara Feldon y Edward Platt.
- 16.00 (5) **El viejo.** Serie.
- (10) **La revista estelar.** Conduce Humberto de Vargas.
- (12) **Cacho Bochinche.**
- 17.30 (12) **Dinosaurios.**
- 18.00 (5) **Concierto.** Registros de la temporada 88 de la OS-SODRE.
- (12) **Sábados de Cine.** Primera sección.
- 19.00 (4) **Super Acción.**
- 20.00 (5) **Mundo náutico.** Conducen Juan Berger y Juan Grunwaldt.
- (12) **Sábados de Cine.** Segunda sección.
- 20.30 (10) **Grandes valores del tango.** Conduce Silvio Soldán.
- 21.00 (4) **Finalísima.** Conduce Daniel Fanego.
- (5) **Video Clips.** Selecciona y conduce Alfonso Carbone.
- 21.30 (10) **Ultima Función.**
- 22.00 (4) **El mundo del espectáculo.**
- (5) **Cine.**
- (12) **Sábados de Cine.** Tercera sección.
- 22.35 (4) **Alfred Hitchcock presenta.**

### DOMINGO

- 14.30 (4) **Requetedomingos**
- (10) **Fama.**
- (5) **Vía Aérea.** Documentales con Amelia González.
- (12) **Cine Baby.**
- 15.00 (4) **De carne somos.**
- (5) **Cuerpo a cuerpo.** Resumen semanal.
- 16.00 (12) **Hulk, el hombre increíble.** Serie.
- (10) **Control remoto.**
- 16.30 (4) **Feliz domingo para la juventud.** Conduce Silvio Soldán.
- 17.00 (10) **Cine de acción y aventura.** Segunda Sección.
- (12) **Disneylandia.**
- 18.00 (12) **MTV Video Music.**
- 19.00 (5) **En escena.** Selección de video clips. Conduce Alfonso Carbone.
- (10) **El Mundo de Cousteau.**
- (12) **Polldeportivo.**
- 19.30 (4) **Los Picapiedras.** Dibujos animados.
- 20.00 (4) **La bella y la bestia.** Serie.
- (5) **La hora de los deportes.**
- (10) **Seis para triunfar.**
- (12) **Simon y Simon.**
- 21.00 (4) **Casino Monte Carlo.**
- (5) **Cámara en acción.** Conducen Fernando Parrado y Veronique Van Wassenhove.
- (12) **Su comedia favorita.** Con Nora Cárpena y Guillermo Bredeston.
- 21.30 (10) **Fútbol italiano.**
- 22.00 (5) **Tenis de primera.**
- 22.30 (10) **Tiempo económico.**
- 23.00 (10) **Ovación.**
- (4) **Estadio Uno.**
- 23.30 (10) **Cine.**
- (12) **Hotel.**
- 23.55 (4) **Punto final**

Para incluir menciones en esta cartelera enviar la información hasta una semana antes de la fecha de publicación, a "Fin de Semana", Casilla de Correos 61, Canelones, 90.000.

## espectáculos

### CINE ASTRO (Pando)

Sábado 15. A las 20.45, Me siguen llamando Trinity. A las 22.40, Baile caliente.  
 Jueves 20. A las 20.45, Hotel Iguana Azul. A las 22.40, Sin permiso para manejar.

### Estudio ZENIT

FOTOGRAFIA PROFESIONAL

Battle y Ordóñez 339  
LA PAZ

LUIS HARO DOMINGUEZ  
DIBUJANTE

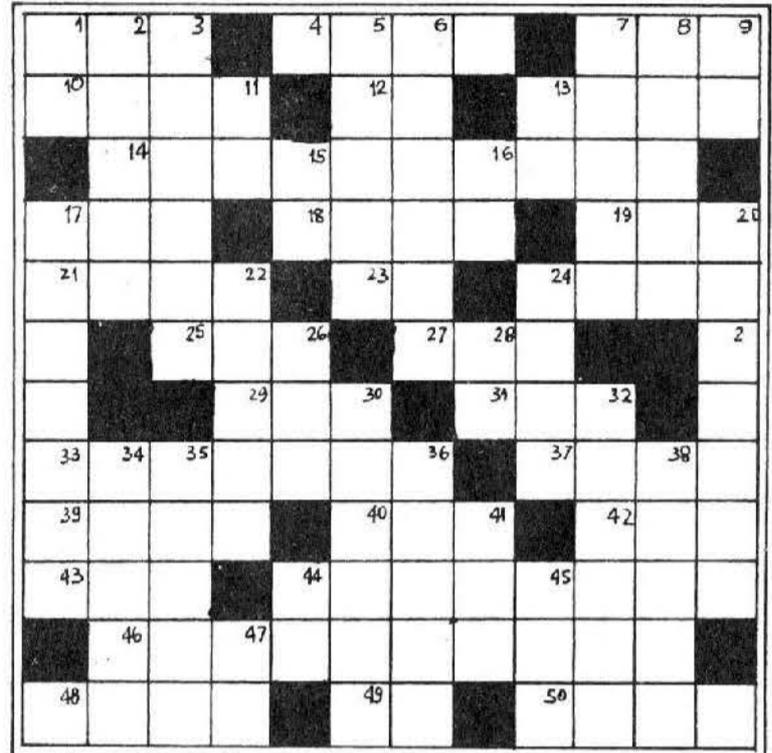
Av. Artigas 1474 local 4 - Sauce

### FARMACIAS DE TURNO

DEL 15 AL 21 DE ABRIL

LA PAZ: Nueva.  
SANTA LUCIA: Herdel.

## cruciDrama



### DE IZQUIERDA A DERECHA

1) Treinta días, o treinta y uno, o veintiocho, o veintinueve... más o menos. 4) Línea recta por la que se transita en las calles de Canelones. 7) Voz que usan los niños para arrear a su caballo de juguete. 10) Igual. 12) De mañana según influencia de la mother patria. 13) Viejo medio de transporte anterior al decreto de aislamiento del interior del país. 14) Hierve. 17) Quiera al revés un nombre de mujer. 18) Arbol cubano, y sigla de la Asociación Interamericana de Teléfonos Esperando Línea, de la que Uruguay es miembro de honor. 19) En Argentina, Movimiento Al Socialismo; acá, nada que ver. 21) Negro, bahía, ensenada. 23) Lugar hacia donde mira el hombre. 24) La expresión con la que Sanguinetti logra hacer convincentes sus argumentos. 25) El tiempo. 27) Contracción inexistente que significaría "no orina". 29) Planta que da la avu, o sea la fruta con la que se hace el oniv. 31) Ata y arma relajó. 33) Atribuyas a alguien un delito, o putes a los impunes, que para el caso es lo mismo. 37) ...o no seré, esa es la cuestión. 39) Vacuno alcahuete del Llano Solitario. 40) Una cabeza de ganado o un montón de notas musicales. 42) Dejó de reír. 43) Anillo que reza al revés. 44) Antigua secta de judíos; hoy, sinónimo de hipócritas. 46) Antigua secta de judíos hechos de harina; hoy, sinónimo de productos de panadería. 48) Federación y/o Funcionarios de OSE. pero no todo junto porque no entra. 49) Dativo y acusativo del osmio. 50) Unos.

### DE ARRIBA HACIA ABAJO

1) Nota musical que me pertenece. 2) Tumefacción de la piel, o enema aplicado en el edén. 3) Sebo aplicado el día anterior al domingo. 5) Lisas entreveradas cuando te vas. 6) Diminutivo de Erna en alemán. 7)

8) Perteneciente al riñón de un habitante de Renania. 9) Iniciales de El Nene. 11) Monosílabo en idioma vacuno. 13) Afirmación infantil. 15) Artículo determinado, femenino, singular, musical. 16) Nombre de letra que suele confundirse con las iniciales de la Corte Electoral. 17) Que tiene mucha erudición; diminutivo de Eruda. 20) Acontecimientos previos a la rotura de numerosas boletas de quiniela y lotería. 22) Arden a dúo; muy difícil. 24) Superficie de tierra y grupo de gente separados de los demás por límites políticos. 26) Organización vinculada a la ONU a la que el gobierno uruguayo admira pero le da poca bola. 28) Ni yo, ni vos. 30) Estación del año que se caracteriza por fríos, lluvia, calor y sequía, que comienza el 21 de diciembre y se extiende hasta marzo. 32) Que andan o están en el aire. 34) Como. 35) Ropas reordenadas son la parte anterior de varios barcos. 36) Vas a ser. 38) Serio pero desordenado, expresó que le causó gracia. 41) Textual. 44) Una nota musical inexistente que estaría entre "mi" y "fa". 45) Que vaya a ser el mar en inglés. 47) Segunda nota musical que como preposición indica repetición.



## DE LA RECEPCION DE VOTOS

A la hora ocho, EN NINGUN CASO ANTES DE ESA HORA, la Comisión Receptora de Votos dará comienzo a la recepción del sufragio de los ciudadanos que se encontraran presentes para votar, quienes lo harán por riguroso orden de llegada.

### FORMA DE VOTAR:

- Los electores entrarán uno a uno en el local de votación y presentarán su credencial (aunque cuando pertenezcan al circuito, bastará con que den su nombre y apellido y la serie y número de su inscripción si la recuerdan).
- La Comisión comprobará su identidad por medio de la fotografía de la "hoja electoral", si le corresponde votar en el circuito, por medio de la nómina de personas habilitadas que remite la Junta, y si no ha votado ya ante ella, por medio de la lista ordinal. Si se comprobare que el elector ya ha sufragado ante la misma, se rechazará su voto y se ordenará su arresto preventivo.
- El elector tomará un sobre de votación abierto de la caja que los contenga, y mostrará a los miembros de la Comisión Receptora el número que lleva impreso en la tirilla (ni el Presidente ni ninguno de los otros miembros de la Comisión podrán entregar el sobre al elector).
- Se anotará en la lista ordinal el nombre y apellido del votante, la serie y número de su inscripción y el número de la tirilla del sobre que aquél haya tomado.
- Se invitará al votante a pasar al cuarto secreto, para encerrar en el sobre la hoja de votación de su preferencia.
- El elector, al entrar en el cuarto secreto, cerrará tras sí la puerta, no pudiendo permanecer más de un minuto en el mismo. Si transcurriese ese tiempo, el Presidente abrirá la puerta del cuarto y, sin entrar en él, ordenará salir al votante.
- Al salir del cuarto secreto, el elector se dirigirá a la Comisión Receptora, desprenderá delante de los miembros de la misma, la tirilla del sobre, y la entregará al Presidente. **SI EL ELECTOR DESPRENDIERE LA TIRILLA EN EL CUARTO SECRETO O ANTES DE ENTRAR EN EL SERAN ANULADOS SUS ACTOS, DEBIENDOSE RECOMENZAR EL PROCEDIMIENTO.**
- Recibida la tirilla, se la archivará, después de anotar en ella el número de la lista ordinal que correspondió al votante.
- Si el voto no ha sido observado, el elector sin más trámite lo introducirá en la urna.
- Una vez emitido el voto, deberá estamparse en la credencial cívica del votante el sello correspondiente, luego del cual firmará el Presidente y Secretario a fin de acreditar la emisión del voto.
- A los electores que voten sin exhibir su credencial cívica o a aquellos en cuya credencial no haya espacio suficiente o cuando sea imposible por el estado de deterioro del documento, si les expedirá una constancia que acredite que han cumplido la obligación de votar.

### VOTO OBSERVADO

El voto puede ser observado por mandato legal o por haberse interpuesto alguna observación por cualquiera de los integrantes de la Comisión Receptora de Votos o por alguno de los delegados acreditados ante ella.

Hay dos tipos de causales de observación: simple y por identidad.

**Observado simple:** Cuando el elector figurando en la hoja electoral (legajo) ha sido omitido en el padrón de electores del circuito (presente o no Credencial Cívica).

**Observado por identidad:**

- cuando el elector figurando en el padrón haya sido omitido en la hoja electoral (presente o no Credencial Cívica).
- cuando el elector haya sido omitido en el padrón y en la hoja electoral (deberá presentar necesariamente Credencial Cívica).
- Cuando a juicio de los Miembros de la Comisión o de algún delegado, el elector no acredite fehacientemente su identidad.
- los Miembros de las Comisiones, los delegados partidarios y el funcionario que tiene a su cargo la custodia del circuito, si no pertenecen al circuito. (Sin perjuicio del derecho que la ley acuerda a los delegados partidarios de emitir su voto en estas condiciones, se sugiere la conveniencia de que voten sin observación en el circuito que les corresponda).
- Cuando el elector se presente a sufragar fuera del circuito durante el horario de prórroga en los circuitos urbanos y sub-urbanos o durante el horario de votación si son circuitos rurales. (IMPORTANTE: para votar fuera del circuito que le corresponde el elector deberá presentar necesariamente su Credencial Cívica y su inscripción debe corresponder al Departamento donde debe votar).

Si el voto es observado simple no lleva impresiones dactilares.

Si el voto es observado por identidad, el vocal repetirá tres veces la impresión dígito pulgar del votante o la de otro dedo que se indicará en la hoja de observaciones.

	1	2	3	4	5
¿El Elector pertenece al circuito	SI	SI	SI	SI	NO
¿Su nombre figura en la nómina de votantes o padrón?	SI	NO	SI	NO	—
¿Aparece su hoja electoral en el registro?	SI	SI	NO	NO	—
Es imprescindible la presentación de la Credencial Cívica	NO	NO	NO	SI	SI
	Voto ordinario	Voto observado simple	Voto observado por identidad		

### Procedimiento a seguir cuando el voto es observado:

Cuando el voto es observado, y luego que el elector colocó la hoja de votación de su preferencia dentro del sobre amarillo y arrancó la tirilla, se procede por parte del Vocal a llenar una hoja especial, llamada "hoja de identificación u observación", en la que se dejará constancia del

nombre y apellido del votante, serie y número de su inscripción, circuito y causal de observación. **ESTA HOJA DEBE SER FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE LA COMISION RECEPTORA.**

SI LA OBSERVACION FUERE POR IDENTIDAD, SE ESTAMPARA LA IMPRESION DIGITO PULGAR DERECHA DEL ELECTOR. En caso de falta del pulgar derecho, se tomará la impresión del izquierdo y en defecto, también, de éste, la de otro dedo que se indicará.

# Disposiciones de la Corte Electoral para el Referéndum del 16 de abril.

Si se comprobare que cualesquiera de las impresiones tomadas carecen de nitidez, debido al deterioro de la piel, se tomará además, la de otro dedo, indicando aquella circunstancia y precisando a qué dedo pertenecen las impresiones tomadas.

Se entregará al votante la hoja de identificación u observación y un sobre llamado de observación en el que, previamente, se anotará el nombre y apellido del elector y la serie y número de su inscripción cívica.

El votante colocará la hoja de identificación u observación y el sobre que contiene su voto, dentro del sobre de observación y después de cerrado éste, lo introducirá en la urna.

(Conviene, para evitar la posible nulidad del voto, que la hoja de identificación u observación le sea entregada al elector doblada, de manera tal que las impresiones digitales queden en la parte inferior de la hoja. En esta forma se evitará que la tinta dactiloscópica manche el sobre de votación).

La Comisión dejará constancia en la lista ordinal, en la columna "OBSERVACIONES", y en el renglón que corresponda al votante, QUE SE TRATA DE UN VOTO OBSERVADO Y DE LA CAUSAL DE OBSERVACION.

### Aclaraciones respecto a los votos observados.

Cuando se trata de una observación simple, en la cual no es necesario tomar la impresión digital del elector, también se deberá introducir el sobre de votación (amarillo) con la hoja de observación dentro del sobre azul de observaciones.

En todos los casos de votos observados sea cual sea la causal de observación las hojas de identificación u observación deben ser firmadas por el Presidente y Secretario de la Comisión Receptora. El mismo requisito deberá cumplirse aún cuando el votante observado sea el Presidente o Secretario de la Comisión.

**No videntes y personas físicamente imposibilitadas para caminar sin ayuda:** Estos electores podrán hacerse acompañar al cuarto secreto por personas de su confianza.

**Del sufragio ante las Comisiones Receptoras Urbanas y Sub-Urbanas:** Ante las Comisiones Receptoras de Votos que actúen en las ciudades pueden sufragar aquellos ciudadanos que se han indicado precedentemente en VOTO OBSERVADO.

**Del sufragio ante las Comisiones Receptoras Rurales:** Ante las Comisiones que actúen en zonas rurales podrán votar además los electores inscritos en el Departamento aunque no pertenezcan al circuito siempre que presenten necesariamente su Credencial Cívica, ésta no podrá ser sustituida por ningún otro documento. Estos electores podrán sufragar durante el horario normal de votación siempre que no estén presentes electores que pertenezcan al circuito, y su voto (el del elector que no pertenezca al circuito) sólo será admitido en calidad de necesariamente observado por identidad, debiendo tener presente lo dicho en cuanto a la forma de admisión de estos votos.

**De la finalización del horario de votación:** Si llegada las 19 y 30 horas aún hay electores por sufragar -pertenecan o no al circuito- dentro del local donde funciona la Comisión Receptora de Votos, se prorrogará la votación al sólo efecto de recibir el voto de dichos ciudadanos. Dicha prórroga no podrá excederse de una hora y de este hecho deberá dejarse constancia en Actas. Durante la prórroga los electores votarán por riguroso orden de presentación pertenezcan o no al circuito.

### DE LA POLICIA DE LAS VOTACIONES

Exceptuados los miembros de la Comisión Receptora y los delegados partidarios, NO PODRAN PERMANECER EN EL LOCAL MAS PERSONAS QUE LOS ELECTORES, DURANTE EL TIEMPO INDISPENSABLE PARA EL EJERCICIO DEL SUFRAGIO.

A requerimiento de la Comisión podrá penetrar en el local la policía que sea menester para el mantenimiento del orden, debiendo retirarse cuando haya cumplido con su cometido.

El Presidente de la Comisión es el encargado de la policía del acto electoral. Las autoridades deberán estar a sus órdenes para todo lo que se refiere al mantenimiento del orden de votación y a la seguridad de la libertad del sufragio.

Ninguna fuerza armada podrá, sin mandato de la Comisión Receptora, penetrar en el local de votación, ni colocarse en sus alrededores a una distancia menor de cien metros.

La Comisión Receptora hará retirar del local a toda persona que no guarda el orden y compostura debidos.

### ADVERTENCIA

LOS TRASLADOS INTERDEPARTAMENTALES EFECTUADOS CON POSTERIORIDAD AL 31 DE ENERO NO SE TOMARAN EN CUENTA PARA EL REFERENDUM. RAZON POR LA CUAL EL INSCRIPTO DEBE VOTAR EN EL DEPARTAMENTO EN QUE TENIA VIGENTE SU CREDENCIAL CIVICA CON ANTERIORIDAD AL TRASLADO.

LO MISMO OCURRE CON LOS TRASLADOS DEPARTAMENTALES POSTERIORES AL 4 DE ENERO, POR LO CUAL EL INSCRIPTO DEBE VOTAR EN EL CIRCUITO CORRESPONDIENTE A LA SERIE Y NUMERO ANTERIOR AL TRASLADO.